

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSI
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
MSLP-02-2016**

En cumplimiento a lo establecido por el segundo párrafo del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 1º fracción IV, 22 fracción I, 27, 28 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Estatal para la adquisición de **“PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES PARA NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA”**.

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
MSLP-02-2016	\$ 3,000.00	20/06/2016	22/06/2016 10:00 horas	28/06/2016 10:00 horas	30/06/2016 12:00 horas
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción		
1	40,000	Paquetes	Útiles escolares nivel primaria		
2	10,000	Paquetes	Útiles escolares nivel secundaria		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta únicamente en: la Dirección de Compras, ubicada en Blvd. Salvador Nava Martínez Número 1580 Planta Baja, Colonia Santuario, C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P., teléfono: (444) 834-54-44 al 46, los días Lunes a Viernes; de 08:00 a 12:00 horas; Así mismo, se podrán consultar en la página www.sanluis.gob.mx, apartado “Licitaciones”.
- En justo acatamiento a lo señalado en el Oficio No. CGE-DGN-DJ-2/2015 de fecha 14 de Octubre de 2015 emitido por la Dirección Jurídica de la Contraloría General del Estado y por el cual se notifica a las diferentes unidades compradoras sobre la inhabilitación permanente por parte de la función pública de las plantillas 28 a la 31 referente al procedimiento de licitación pública; el presente procedimiento no será publicado en el Portal de Compranet, por lo que no será posible la adquisición de las presentes bases mediante dicha plataforma, no obstante la publicación de la licitación se publicará en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación comercial y en la página en la página www.sanluis.gob.mx.
- La forma de pago de las bases es: En efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Municipio de San Luis Potosí, en las cajas recaudadoras, ubicadas en Boulevard Salvador Nava Martínez No. 1580, Planta Baja, Col. Santuario en San Luis Potosí, S.L.P.
- La procedencia de los recursos es: Ramo XXXIII.
- Los eventos de la presente licitación se llevaran a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Compras, ubicada en la Unidad Administrativa Municipal, Blvd. Salvador Nava Martínez Número 1580 planta baja, Colonia Santuario, C.P. 78380, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.
- Lugar de entrega de los bienes: Bodega de la Dirección de Desarrollo Social, ubicada en la Calle de Estados Unidos de América Número 279, Colonia Satélite, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- Plazo de entrega: De 05 a 07 días naturales siguientes a la emisión del fallo en un horario de lunes a viernes de 08:30 a 14:30 hrs.
- Las condiciones de pago serán: a los 30 (treinta) días posteriores a la fecha del contra-recibo expedido por la Tesorería, previa presentación de las facturas correspondientes, las cuales deberán contener los requisitos fiscales para su deducibilidad.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 56, fracción XIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí y 20 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.
- Únicamente se recibirán fianzas otorgadas por instituciones autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y la convocante verificará que los licitantes participantes no tengan impuestas sanciones firmes, así como que cuenten con observación positiva por las calificadoras de valores autorizada.
- El fallo y adjudicación será publicado en la página de Internet, (www.sanluis.gob.mx, en el apartado de “Licitaciones”.

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 16 DE JUNIO DE 2016.

**LIC. NOÉ LARA HENRIQUEZ
OFICIAL MAYOR**